

**RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se declara admitido a don Elias Navarro Blanco a la oposición convocada para la provisión de plazas de Profesores de entrada de «Aritmética, Geometría y elementos de construcción» de las Escuelas de Artes y Oficios de Avila, La Coruña, Melilla, Valencia y Valladolid.**

Visto el escrito presentado por don Elias Navarro Blanco, que por Orden de 30 de septiembre próximo pasado, fué excluido de la oposición libre convocada por Orden ministerial de 3 de julio último para la provisión de las plazas de Profesores de entrada de «Aritmética, Geometría y Elementos de Construcción» de las Escuelas de Artes y Oficios de Avila, La Coruña, Melilla, Valencia y Valladolid;

Teniendo en cuenta que el señor Navarro, en el escrito que presenta, declara de manera expresa y detallada que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria,

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitido a don Elias Navarro Blanco para tomar parte en la referida oposición.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 31 de octubre de 1960.—El Director general, A. Gómez Burón.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas Artísticas.

\* \* \*

**RESOLUCIONES de la Dirección General de Enseñanza Media por las que se nombran las Comisiones especiales para los concursos de traslado de las cátedras de «Geografía e Historia», «Filosofía», «Latín» y «Lengua y Literatura españolas» de Institutos nacionales de Enseñanza Media.**

De conformidad con lo dispuesto en el número 5 de la Orden de 22 de junio de 1960 («Boletín Oficial del Estado» del 16 de julio), por la que se convocó a concurso de traslado la provisión de las cátedras de «Geografía e Historia» de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Avilés, El Ferrol del Caudillo, Salamanca (femenino), Valdepeñas y Valladolid, «Zorrilla».

Esta Dirección General ha resuelto nombrar la Comisión Especial que ha de emitir la propuesta razonada establecida en el artículo sexto de la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25), de la siguiente forma:

Presidente, de libre designación del Excmo. Sr. Ministro: Ilmo. Sr. D. José Pastor Gómez.

Suplente: Ilmo. Sr. D. Justo Corchón García.

Vocal titular de la misma asignatura, de mayor antigüedad escalafonal y en activo servicio: Don Ignacio Puig Bayer.

Suplente: Don Angel Blázquez Jiménez.

Vocal Catedrático del Centro o Inspector de Enseñanza Media: Don Evaristo Correa Calderón.

Suplente: Don Luis Cortés Vázquez.

Vocal Catedrático designado por el Ministerio a propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación: Don José María Igual Merino.

Suplente: Don Fernando Jiménez de Gregorio.

Vocal Catedrático designado por el Ministerio a propuesta en terna del Consejo Superior de Investigaciones Científicas: Don Manuel de Terán Alvarez.

Suplente: Don José Tortajada Pérez.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de noviembre de 1960.—El Director general, Lorenzo Vilas.

Sr. Jefe de la Sección de Institutos.

\* \* \*

De conformidad con lo dispuesto en el número 5 de la Orden de 8 de julio de 1960 («Boletín Oficial del Estado» del 27 de julio), por la que se convocó a concurso de traslado la provisión de las cátedras de «Filosofía» de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Albacete, Calatayud, Granada (femenino), Salamanca (femenino) y Teruel.

Esta Dirección General ha resuelto nombrar la Comisión Especial que ha de emitir la propuesta razonada establecida en el artículo sexto de la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25), de la siguiente forma:

Presidente, de libre designación del Excmo. Sr. Ministro: Ilmo. Sr. D. Angel González Alvarez.

Suplente: Ilmo. Sr. D. Arsenio Pacios López.

Vocal titular de la misma asignatura, de mayor antigüedad escalafonal y en activo servicio: Don Joaquín Carreras Artáu.

Suplente: Don Manuel Cardenal Iracheta.

Vocal Catedrático del Centro o Inspector de Enseñanza Media: Don Antonio Martín Alonso.

Suplente: Don Francisco Sevilla Benito.

Vocal Catedrático designado por el Ministerio a propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación: Don Rafael Gambra Ciudad.

Suplente: Dón Perfecto García Conejero.

Vocal Catedrático designado por el Ministerio a propuesta en terna del Consejo Superior de Investigaciones Científicas: Don Leopoldo E. Palacios Rodríguez.

Suplente: Don Mariano Yela Granizo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de noviembre de 1960.—El Director general, Lorenzo Vilas.

Sr. Jefe de la Sección de Institutos.

\* \* \*

De conformidad con lo dispuesto en el número 5 de la Orden de 8 de julio de 1960 («Boletín Oficial del Estado» del 27 de julio), por la que se convocó a concurso de traslado la provisión de las cátedras de «Latín» de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Santa Cruz de la Palma y Valencia, «Luis Vives».

Esta Dirección General ha resuelto nombrar la Comisión Especial que ha de emitir la propuesta razonada establecida en el artículo sexto de la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25), de la siguiente forma:

Presidente, de libre designación del Excmo. Sr. Ministro: Ilmo. Sr. D. Luis Ortiz Muñoz.

Suplente: Ilmo. Sr. D. Joaquín García Alvarez.

Vocal titular de la misma asignatura, de mayor antigüedad escalafonal y en activo servicio: Don Juan Morán Samaniego.

Suplente: Don Bartolomé Bosch Sansó.

Vocal Catedrático del Centro o Inspector de Enseñanza Media: Don Lluís Querol Roso.

Suplente: Don José María Díaz-Regañón López.

Vocal Catedrático designado por el Ministerio a propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación: Don Antonio Magariños García.

Suplente: Doña María Dolores Rodríguez Seijas.

Vocal Catedrático designado por el Ministerio a propuesta en terna del Consejo Superior de Investigaciones Científicas: Don Manuel Marín Peña.

Suplente: Don Vidal E. Hernández Vista.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de noviembre de 1960.—El Director general, Lorenzo Vilas.

Sr. Jefe de la Sección de Institutos.

\* \* \*

De conformidad con lo dispuesto en el número 5 de la Orden de 14 de julio de 1960 («Boletín Oficial del Estado» del 26 de julio), por la que se convocó a concurso de traslado la provisión de cátedras de «Lengua y Literatura Españolas» de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Algeciras, Aranda de Duero, Arrecife de Lanzarote, Astorga, Badajoz, Baeza, Granada (masculino), La Coruña (masculino), Las Palmas, Linares, Palencia, Palma de Mallorca (femenino), Plasencia, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Seo de Urgel, Soria y Valdepeñas.

Esta Dirección General ha resuelto nombrar la Comisión Especial que ha de emitir la propuesta razonada establecida en el artículo sexto de la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25), de la siguiente forma:

Presidente, de libre designación del Excmo. Sr. Ministro: Ilmo. Sr. D. Miguel Allué Salvador.

Suplente: Ilmo. Sr. D. Joaquín de Entrambasaguas Peña.

Vocal titular de la misma asignatura, de mayor antigüedad escalafonal y en activo servicio: Don Angel Revilla Marcos.

Suplente: Don Antonio Palma Chaguaceda.

Vocal Catedrático del Centro o Inspector de Enseñanza Media; Don Joaquín García Álvarez.

Suplente: Don Dacio Rodríguez Lesmes.

Vocal Catedrático designado por el Ministerio a propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación: Don Gerardo Diego Cendoya.

Suplente: Don José María Benavente García-Fanjul.

Vocal Catedrático designado por el Ministerio a propuesta en terna del Consejo Superior de Investigaciones Científicas: Don Juan Tamayo Rubio.

Suplente: Don José Filgueira Valverde.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de noviembre de 1960.—El Director general, Lorenzo Vilas.

Sr. Jefe de la Sección de Institutos.

**RESOLUCION de la Universidad de Oviedo por la que se hace pública la constitución del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para proveer una plaza de Profesor adjunto de «Química», vacante en la Facultad de Veterinaria de León.**

Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para proveer la plaza de Profesor adjunto de «Química» de la Facultad de Veterinaria de León, de esta Universidad, convocada por Orden ministerial de 16 de enero de 1960 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de febrero siguiente):

Presidente, ilustrísimo señor don Santos Ovejero del Agua. Vocales, don Siro Arribas Jimeno y don Rafael Usón Lacal.

Oviedo, 11 de noviembre de 1960.—El Rector, José Virgili Viladé.

**RESOLUCION de la Universidad de Salamanca por la que se hace público la constitución del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para proveer dos plazas de Profesores adjuntos de «Patología y Clínica quirúrgicas», vacantes en la Facultad de Medicina.**

A propuesta de la Junta de Facultad, el excellentísimo y magnífico señor Rector de la Universidad ha tenido a bien designar el siguiente Tribunal para juzgar los ejercicios del concurso-oposición anunciado por Orden ministerial de 29 de abril pasado («Boletín Oficial del Estado» de 4 de junio):

Presidente, don Fernando Cuadrado Cábezón, Catedrático de «Patología y Clínica quirúrgicas».

Vocales, don Miguel Moraza Ortega, Catedrático de igual asignatura; don Rafael Bartolozzi Sánchez, Catedrático de Oftalmología; Vocal suplente, don Andrés Sánchez Rodríguez, Catedrático de Otorrinolaringología.

Salamanca, 7 de noviembre de 1960.—El Decano, Fernando Cuadrado.

**RESOLUCION de la Universidad de Sevilla por la que se hace pública la constitución del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para proveer una plaza de Profesor adjunto adscrita a la enseñanza de «Química analítica», vacante en la Facultad de Ciencias**

Con esta fecha, el Rectorado de esta Universidad ha tenido a bien aprobar la propuesta del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para proveer una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Ciencias de esta Universidad, adscrita a la enseñanza de «Química analítica», convocada por Orden ministerial de 10 de mayo último, elevada por el ilustrísimo señor Decano de la expresada Facultad en la siguiente forma:

Presidente, don Francisco García González.

Vocal, don Francisco González García.

Secretario, don Francisco Pino Pérez.

Sevilla, 31 de octubre de 1960.—El Secretario, Manuel de J. López Guerrero.—Visto bueno, el Rector, J. Hernández Díaz.

**RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a la plaza de Profesor adjunto de «Fisiología general» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid, por la que se convoca a los opositores.**

Los señores opositores a la plaza de Profesor adjunto de «Fisiología general» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid quedan convocados para el día 15 de enero de 1961, a las once horas, y en la cátedra tercera de esta Facultad, a fin de dar comienzo a los ejercicios. El cuestionario para el primer ejercicio se hallará a disposición de los interesados quince días antes en la Secretaría de la Facultad de Medicina.

Valladolid, 26 de octubre de 1960.—El Secretario, Ramón Velasco.

**RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a una plaza de Oficial de Secretaría del Conservatorio de Música de La Coruña por la que se convoca a los opositores.**

De conformidad con lo preceptuado en la base séptima de la Orden de 10 de mayo último, convocando a concurso-oposición una plaza de Oficial de Secretaría de este Conservatorio, el Tribunal que ha de juzgar dicho concurso-oposición ha acordado que el día 15 de diciembre próximo, a las once horas de la mañana, en el Salón de actos del Centro, darán comienzo los ejercicios.

El programa que ha de regir los ejercicios se hallará a disposición de los interesados quince días antes en la Secretaría del Centro.

La Coruña, 5 de noviembre de 1960.—El Presidente, Horacio Rodríguez Nache.

**RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a la cátedra de «Dermatología y Venereología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago por la que se convoca a los opositores.**

Se convoca a los señores opositores para el día 3 de enero próximo, a las doce de la mañana, en el Salón de Grados de la Facultad de Medicina, pabellón central (Ciudad Universitaria), para su presentación y entrega de los trabajos sobre Memoria, métodos, fuentes, programas, etc., de la asignatura y darse a conocer los acuerdos adoptados por el Tribunal referentes a la práctica de los ejercicios quinto y sexto.

Madrid, 9 de noviembre de 1960.—El Presidente, Manuel Bermejillo.

**RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a la plaza de Profesor adjunto de «Derecho natural y Filosofía del Derecho» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia por la que se convoca a los opositores.**

De conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 31 de mayo de 1957, se convoca a los aspirantes a la plaza de Profesor adjunto de «Derecho Natural y Filosofía del Derecho» para dar comienzo a los ejercicios el día 16 de enero de 1961, a las nueve de la mañana, en la Sala de Profesores de esta Facultad.

El cuestionario que ha de regir en este concurso-oposición estará a disposición de los señores aspirantes, en la Secretaría de la Facultad, quince días antes de la fecha expresada.

Valencia, 10 de noviembre de 1960.—El Presidente, José Cortés.

**RESOLUCION del Tribunal para juzgar el concurso-oposición a la plaza número 17 de Profesor adjunto de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, adscrita a la enseñanza de «Literatura española y sus relaciones con la Literatura universal», por la que se convoca a los opositores.**

Se convoca a los señores opositores a la citada Adjuntia número 17, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, adscrita a la enseñanza de «Literatura española y sus relaciones con la Literatura universal», para verificar las pruebas correspondientes el día 3 de abril de 1961, a las diez de la mañana, en el Salón de Grados de la Facultad de Filosofía y Letras.